

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



TOSJ790726B84  
Registro Federal de Contribuyentes

JAVIER DE LA TORRE SALCEDO  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14050540306  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**ENSENADA , BAJA CALIFORNIA A 07 DE MARZO DE 2024**



TOSJ790726B84

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	TOSJ790726B84
CURP:	TOSJ790726HBCRLV05
Nombre (s):	JAVIER
Primer Apellido:	DE LA TORRE
Segundo Apellido:	SALCEDO
Fecha inicio de operaciones:	01 DE MARZO DE 2006
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	01 DE MARZO DE 2006
Nombre Comercial:	

### Datos del domicilio registrado

Código Postal:22790	Tipo de Vialidad: CALLE
Nombre de Vialidad: LOPEZ MATEOS	Número Exterior: 344
Número Interior:	Nombre de la Colonia: EJIDO ESTEBAN CANTU
Nombre de la Localidad: MANEADERO (RODOLFO SANCHEZ TABOADA)	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ENSENADA
Nombre de la Entidad Federativa: BAJA CALIFORNIA	Entre Calle: CARRETERA TRANSPENINSULAR



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: MARIA GUZMAN

#### Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
2	Comercio al por menor de artículos para la limpieza	25	01/05/2017	
1	Comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas	15	13/03/2013	
2	Comercio al por menor de artículos de papelería	10	01/05/2017	
3	Comercio al por menor de computadoras y sus accesorios	10	01/05/2017	
3	Comercio al por menor en ferreterías y tlapalerías	10	01/01/2019	
6	Alquiler de Oficinas y locales comerciales	10	22/01/2019	
7	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	10	14/08/2020	
6	Comercio al por menor de pintura (excepto en aerosol), recubrimientos, barnices, brochas, materiales y accesorios para pintura no artística	10	14/08/2020	

#### Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/01/2014	
Régimen de Arrendamiento	22/01/2019	

#### Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2005	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/03/2013	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	13/03/2013	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	13/03/2013	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2014	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016	
Pago provisional mensual de ISR por arrendamiento de inmuebles PF	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/01/2019	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:**

||2024/03/07|TOSJ790726B84|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||

**Sello Digital:**

T/NKWhqbN0P1hcWc/+jojUxX+xpQol27rEBs2P+OpWVSuZIMKXjUfQWPGEy8E00f6f+qc+atBi4fKAjyHoXtX8Vfp  
MkC5qc4qsXzXcUxvBsnfyLzqTfNV7W+J/CXDjb+J5bTDGAHOlozXkmZ5smXNTvRBXwMSg2QP89cP7mDspk=



**Contacto**